

Guayaquil, 28 de Abril del 2010

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento según las disposiciones contempladas en la Ley de Compañía presento mi informe a los señores accionistas de **INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A**, sobre las actividades realizadas desde el 1ero. de Enero al 31 de diciembre del dos mil nueve.

Debo indicar que contando en todo momento con la colaboración de la Contadora de la compañía **INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S. A**, y con el apoyo de los socios he procedido al examen anual de los libros de Contabilidad y Auxiliares, los mismos que reflejan la realidad del movimiento mercantil y financiero de la Empresa, ya que durante el año 2009 no ha tenido actividad generadora de ingresos.

Detalladamente constan todas las cuentas en el Balance General enviado a los señores accionistas con la debida oportunidad para que sean analizados por los mismos.

La confiabilidad de los Estados Financieros presentados son el resultado de la puesta en marcha de los Principios Generalmente Aceptados en Contabilidad, la técnica y el Ordenamiento cronológico puestos en práctica, correspondientes a las disposiciones reglamentarias y estatutarias existentes.

En cuanto a los libros de Actas de Juntas Ordinarias y Extraordinarias, Libros de Acciones, Accionistas y Libro Talonario se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo la custodia del señor Gerente.

Dejo así cumplida la gestión que se me encomendó, quedando a sus gratas órdenes para cualquier información adicional que pudiere ser requerida.



Miriam Morán Murillo ING. MST
COMISARIO

